

15.—Accidente de circulación; requisitos para su consideración como tal; factores que intervienen; clases de accidentes; comportamiento en accidentes; fases de la intervención policial; responsabilidades de implicados y testigos.

Arroyo de San Serván, 23 de junio de 1997.—El Alcalde Acctal. ISIDORO MORENO CANGAS.

## AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO

*ANUNCIO de 16 de junio de 1997, sobre concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

1.º—OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en Castilblanco (Badajoz).

2.º—TRAMITACION PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- A) Tramitación: ordinaria
- B) Procedimiento: Abierto
- C) Forma: Concurso

3.º—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Cuatro millones de pesetas (4.000.000 de Ptas.) incluido el 16% de I.V.A.

4.º—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

5.º—PLAZO DE EJECUCION: Plazos parciales:

- 3 meses: fase de Información y elaboración.
- 3 meses: entrega del documento para tramitación.
- 6 meses: Publicación de aprobación definitiva.

6.º—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: La fecha límite de presentación de proposiciones será hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el D.O.E.

7.º—DOCUMENTACION A PRESENTAR: La establecida en los Pliegos de Condiciones.

8.º—LUGAR DE PRESENTACION: Registro General de este Ayuntamiento.

9.º—APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12,00 horas del día siguiente hábil a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Castilblanco, 16 de junio de 1997.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE HELECHOSA

*ANUNCIO de 12 de junio de 1997, por el que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica para la redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

1.º—OBJETO DEL CONTRATO: Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en Helechosa de los Montes (Badajoz).

2.º—TRATAMIENTO, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- A) Tratamiento: Ordinario.
- B) Procedimiento: Abierto.
- C) Forma: Concurso.

3.º—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Cuatro millones quinientas mil pesetas, incluido el 16 por ciento de I.V.A. (4.500.000 Ptas.).

4.º—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 4 por ciento del presupuesto base de licitación.

5.º—PLAZO DE EJECUCION: Plazos parciales:

- 3 meses: fase de información y elaboración.
- 3 meses: entrega del documento para tramitación.
- 6 meses: publicación de aprobación definitiva.

6.º—PRESENTACION DE PROPOSICIONES: La fecha límite de presentación de proposiciones será hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contando a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el D.O.E.

7.º—DOCUMENTACION A PRESENTAR: La establecida en los pliegos de condiciones.

8.º—LUGAR DE PRESENTACION: Registro General de este Ayuntamiento.

9.º—APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12,00 horas del día si-

quiente hábil a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Helechosa de los Montes, 20 de junio de 1997.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

### *ANUNCIO de 5 de junio de 1997, sobre Estudio de Detalle.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de mil novecientos noventa y siete acordó por unanimidad de los diecisiete señores concejales asistentes aprobar definitivamente el Estudio de Detalle acerca de ha propuesta de ordenación a las alineaciones previstas por las Normas Subsidiarias Municipales del solar situado en la C/. Nuestra Señora de Guadalupe, n.º 25. c.v. Barriada El Pomar.

Jerez de los Caballeros, 5 de junio de 1997.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

---

### *ANUNCIO de 5 de junio de 1997, sobre aprobación de Estudio de Detalle en calle Travesía Buenavista.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de mayo de mil novecientos noventa y siete, acordó por unanimidad de los diecisiete señores concejales asistentes aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para reajuste de alineaciones y rasantes de la calle Travesía Buenavista de Jerez de los Caballeros.

Jerez de los Caballeros, 5 de junio de 1997.—El Alcalde, MANUEL CALZADO GALVAN.

## AYUNTAMIENTO DE SANTOS DE MAIMONA, LOS

### *ANUNCIO de 14 de junio de 1997, sobre concesión del servicio de la Estación de Transporte de viajeros por carretera.*

Las personas tanto físicas como jurídicas que estén interesadas en hacerse cargo de la gestión del Servicio Público de la Esta-

ción de Transporte de Viajeros por Carretera en Los Santos de Maimona, disponen de un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura; finalizando dicho plazo a las 14 horas del citado día para presentar en el Ayuntamiento las proposiciones que estimen procedentes los concursantes; también podrá utilizarse la vía que se contiene en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido en el Ayuntamiento la proposición, ésta no será admitida en ningún caso. Los concursantes que estén interesados se dirigirán al Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Departamento: Secretaría General), donde recibirán copia del pliego de cláusulas administrativas particulares que regulan esta materia, así como cuanta información sea precisa.

Los Santos de Maimona, 14 de junio de 1997.—El Alcalde, CIPRIANO TINOCO GORDILLO.

## AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

### *ANUNCIO de 17 de junio de 1997, sobre convocatorias para proveer 5 plazas de Agente de la Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 135, de fecha 16 de junio de 1997, se han publicado íntegramente las Bases para cubrir en propiedad las plazas que se relacionan:

— 5 plazas de Agentes de la Policía Local, por oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plasencia, 17 de junio de 1997.—EL ALCALDE.

## AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE ALCANTARA

### *EDICTO de 26 de junio de 1997, sobre aprobación del Proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el Proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de esta localidad, inicialmente,